

## **INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NATUSAL S.A.**

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía **NATUSAL S.A.**, me permito elevar a su conocimiento el informe de labores de esta Administración correspondiente al Ejercicio Económico del 2015.

En el citado Ejercicio la Empresa obtuvo una pérdida que asciende a la suma de USD\$ 47.381,51, como consecuencia de la falta de ingresos.

Esperamos en el presente ejercicio económico efectuar la reactivación de la Empresa, ya que en éste momento se encuentra en estado de disolución y liquidación, para luego poder cristalizar los anhelados proyectos que se tienen sobre lotes de terrenos ubicados en Playas de San Pablo y que con anterioridad han sido entregados en la constitución de un **FIDEICOMISO** con la Compañía **MMG TRUST DEL ECUADOR S.A.** la misma que pertenece al grupo **MORGAN & MORGAN**.

Adjunto presento a su consideración los Estados Financieros correspondientes al año 2015 de la compañía **NATUSAL S.A.** para su análisis y aprobación.

Aspiro en el ejercicio económico próximo, a pesar de la situación del país, mejorar la situación financiera de la compañía y obtener utilidades que redunden en beneficio de la empresa y de los Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar al respecto del ejercicio económico del 2015

De los señores Accionistas, muy atentamente

  
**ALEXANDER ENDARA ABBOTT**  
**PRESIDENTE**

Guayaquil 02 de Diciembre 2016